

CLAUDIA E. DE BUEN UNNA



Es abogada por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y maestra en Derecho Familiar por el Instituto de Ciencias Jurídicas de Estudios Superiores. Cursó tres especialidades en la Universidad Panamericana: Amparo, Derecho Financiero y Comercio Internacional, y Derecho Mercantil y múltiples diplomados y seminarios sobre temas jurídicos.

Socia de BUFETE DE BUEN, S.C. y litigante en las materias civil, familiar y mercantil, mediadora certificada, actividades que ha combinado con la enseñanza en la Universidad Nacional Autónoma de México y las actividades gremiales a través de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C., (BMA), institución que actualmente preside, la primera mujer que ocupa ese cargo en sus cien años de existencia.

Fue Abogada General de la Universidad Autónoma Metropolitana (De 2007 a 2010).

Pertenece a varios colegios de abogados, nacionales e internacionales, así como a diversas asociaciones, en algunas en calidad de consejera.